

**Términos de Referencia del servicio de consultoría:
Plan de Comercialización para la Asociación de productores de palta “Valles de Oro” de
la provincia de Bolívar en la intercuenca Alto Marañón**

1. Denominación de la contratación

Servicio de consultoría para la elaboración del **Plan de Comercialización para la Asociación de productores de palta “Valles de Oro” de la provincia de Bolívar en la intercuenca Alto Marañón** en el marco de la ejecución del Proyecto C2415 “Mejoramiento de la Competitividad Productiva y Comercial de los Productores de Paltas de los distritos de Longotea, Uchumarca y Ucuncha en la provincia de Bolívar – La Libertad”.

2. Objetivo

Contratar los servicios de una Consultoría para elaborar el Plan de Comercialización con enfoque de cadena de valor de la palta para la *Asociación Civil para el Desarrollo “Valles de Oro” Cajamarca, La Libertad y Amazonas – ADVOCILA* con potenciales clientes o nichos de mercados nacional y de exportación identificados.

3. Resultados

El plan de comercialización debe contar por secciones y productos con:

- Estudio de mercado nacional y de exportación de la palta.
- Análisis de la cadena de valor de la palta para la Asociación “Valles de Oro” – ADVOCILA.
- Los estándares de calidad para la oferta de un buen producto que requiere el mercado.
- Las condiciones de la parcela o finca para calificar de un Certificado Local de Procedencia – CLP.
- Plan de producción con cronograma de cosecha con información de rango de edad del cultivo, cantidad de área y calibre esperado.
- Costos de cosecha y postcosecha.
- El monto de capital de maniobra u operacional que se hará ADVOCILA para asegurar la compra y gestionar la venta de los volúmenes de producción. Constitución del capital comercial.
- Lista de productores identificados con parcelas en producción y estado de seleccionado para la comercialización de sus productos para el mercado nacional o mercado externo.
- Cartera de potenciales compradores de palta con destino el mercado nacional o exportación.
- Lista de proveedores que brindan servicio de transporte, logística de estiba y desestiba de carga.

4. Descripción del Servicio

El servicio será desarrollado con base a un taller participativo para el análisis gráfico de la cadena de valor de la palta a cargo del Articulador de Negocios, informe que será socializado con el profesional a cargo de la consultoría; quien será proveído de una relación de beneficiarios a quienes pueda entrevistarlos.

Los productos serán entregados en archivos digitales, soporte Word y PDF.

5. Entregables

CRONOGRAMA DE ENTREGA DE PRODUCTOS

N°	Entregables	U.M.	Cantidad	Plazo en días calendario		
				A 3 días	A 20 días	A 23 días
1.	Presentación del plan de trabajo para la consultoría.	Plan	1			
2.	Entrega del Plan de Comercialización para su socialización en la Asociación "Valles de Oro"	Informe para su socialización	1			
3.	Presentación del informe final con los aportes incorporados.	Informe final	1			

6. Requisitos de calificación del proveedor:

En el presente ítem, se precisan las características o condiciones mínimas que debe cumplir la persona natural y/o persona jurídica:

Educación y Formación	De profesión administrador, economista, ingeniero agroindustrial o agrónomo titulado con certificaciones en estudios de mercado, planes de negocios o proyectos.
Experiencia Profesional	• 3 años mínimos de experiencia en proyectos de promoción agropecuaria y/o de aglomeraciones Mypes, corroborados con certificados, constancias, contratos y órdenes de servicio, con sus respectivas conformidades o cualquier otra documentación que demuestre la experiencia correspondiente. • Sabedor del manejo de metodologías participativas para la facilitación de talleres, de cadenas de valor y desarrollo económico.
Habilidades y Competencias	• Debe mostrar un amplio conocimiento de las actividades productivas respecto al servicio solicitado, tener dominio de técnicas participativas de una educación entre adultos y técnico, en el conocimiento de planes de negocio, y proyectos. • Conocimiento del Sector. Se requerirá conocimiento específico del sector y de la cadena productiva en la que se ejecutará el servicio. • Detallar cualquier experiencia relevante con normativas, regulaciones o estándares del sector en caso de ser necesario.
Otras obligaciones	• Contar con RUC en estado activo y habido en SUNAT. • No contar con deuda coactiva en SUNAT. • No estar inhabilitado de trabajar con FONDOEMPLEO. • Contar con CUL.

7. Costo del Servicio

La Consultoría es a todo costo, cuenta con un presupuesto de S/. 3,800 (son tres mil ochocientos y 00/100 soles).

8. Factores de Evaluación del proveedor:

En la tabla siguiente se establecen los criterios y puntajes asignados:

Factores de evaluación del postor	Ponderación
Formación académica superior, grado o título profesional.	20
Experiencia profesional	30
Habilidades y competencias en el manejo de técnicas participativas grupales	20
La propuesta se ciñe cumplimiento del plazo y presupuesto	30
Total	100

9. De la postulación, presentación de CV documentados y carta

Los CV con su carta de conformidad de plazo y presupuesto fijados, deben ser dirigido al correo de convocatorias-adquisiciones@copeme.org.pe dirigido a Econ. Amaro Antonio Figueroa Vergara, Gerente del Proyecto C2415.

10. De los entregables, lugar y plazo para la prestación del servicio

La entrega de los productos es vía email al correo convocatorias-adquisiciones@copeme.org.pe dentro de los plazos previstos en el cronograma de entrega de productos.

11. Conformidad del servicio

Los productos por entregar son recepcionadas y revisados por el Gerente del Proyecto, responsable de la supervisión, cumplimiento y su conformidad.

12. Forma de pago

El pago es al contado, por entregable vía depósitos a la cuenta del proveedor.

Entregables	Descripción del entregable	Plazo	% de pago
1	Presentación del plan de trabajo para la consultoría.	A 3 días.	30%
2	Presentación del informe final.	A 23 días	70%
	Total		100%

13. Cronograma y etapas del proceso

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria	7 septiembre, 2026	Gerencia General
CONVOCATORIA		
Publicación de la Convocatoria	8 al 13 septiembre, 2026	Adm. y Finanzas
Plazo de presentación de Propuesta Técnica y Financiera, Currículo Vitae documentado, vía email a: convocatorias-adquisiciones@copeme.org.pe con copia a zmedina@copeme.org.pe	Domingo 13, septiembre, 2026. (Hasta antes de las 00:00 de la media noche)	Adm. y Finanzas
SELECCIÓN		
Evaluación de CV documentado y Carta de presentación de plazo y presupuesto	14, septiembre, 2026.	Comisión Evaluadora
Comunicación de resultados vía email a Fondoempleo.	14, septiembre, 2026.	Gerencia de Desarrollo Económico
Publicación de resultados. Comunicación vía email del concursante.	14, septiembre, 2026.	Adm. y Finanzas
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del contrato.	14, septiembre, 2026.	Adm. y Finanzas
Orden de servicio	15, septiembre, 2026	Adm. y Finanzas

14. Penalidad: Se indican en el Anexo N°1

15. Compromiso anticorrupción:

El proveedor declara que ni ellos ni ninguno de los accionistas, socios o empresas vinculadas, ni cualquiera de sus respectivos directores, funcionarios, empleados, asesores, representantes legales o agentes, ha pagado, recibido, ofrecido, ni intentado pagar, recibir u ofrecer ningún pago o comisión ilegal en relación con la presente convocatoria. La entidad contratante queda facultada a declarar la resolución del Contrato por la falsedad de cualquiera de las declaraciones y garantías efectuadas por el proveedor en el Contrato, en la convocatoria o durante la ejecución del Contrato.

16. Plazo para levantar observaciones

El plazo para subsanar observaciones de su postulación es de 3 días después de haberse cursado la comunicación vía email.

17. Disposición final

Si en el transcurso de la Consultoría se diera alguna circunstancia o cambio impredecible, superable, que modifique los TdR será comunicado.

— —

Anexo N. ° 1

Penalidades

HECHO	SEVERIDAD
Resolución del contrato por incumplimiento o responsabilidad atribuible a EL LOCADOR / PROVEEDOR , por la frustración del acuerdo.	III
Excederse de los límites del encargo, sin la aprobación escrita y expresa de FONDOEMPLEO .	II
Por cada día de paralización o atraso en la prestación de LOS SERVICIOS o ENTREGA DE LOS BIENES , a satisfacción de FONDOEMPLEO .	I
No participar en las reuniones de coordinación y/o envío de información, según lo designado por FONDOEMPLEO .	I
No brindar oportunamente información solicitada por FONDOEMPLEO .	I
Por cada día de demora en cumplir con las otras obligaciones del Contrato o en la Orden de Compra o Servicio, no previstas en el presente Anexo, para la cual se haya pactado un plazo o dicho plazo hubiese sido otorgado por FONDOEMPLEO .	I

Tipo de incumplimiento	Monto Aplicable
III	20% del monto total contratado
II	0.2 UIT
I	0.05 UIT

DECLARACIÓN JURADA

Fecha: _____

Yo,, identificado con DNI N° [número], con RUC N° [número], domiciliado en [...] postulante para el puesto de.....del proyecto “Mejoramiento de la Competitividad Productiva y Comercial de los Productores de Paltas de los distritos de Longotea, Uchumarca y Ucuncha en la provincia de Bolívar – La Libertad” Código C2415, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. DECLARO:

- No ser funcionario y/o trabajador de alguna institución que cuente con algún proyecto en ejecución con la entidad GESTORA a la fecha de la convocatoria.
- No tener una sanción de inhabilitación en el ejercicio de su derecho a participar en procedimientos de selección y de contratar con la GESTORA, vigente a la fecha de la presente convocatoria.
- No tener vínculo, hasta el cuarto grado de consanguinidad (padres, hijos, hermanos, abuelos, nietos, bisabuelos, tíos, sobrinos, biznietos) o segundo de afinidad (cónyuge, padres políticos, yerno, nuera, cuñado), con funcionarios o directivos de la entidad ejecutora, entidad gestora o personal del equipo técnico del Proyecto C2525.
- No tener relaciones contractuales vigentes con la GESTORA y tener pendiente la presentación de algún producto o entregable.
- No haber sido sancionado por la GESTORA en actos contrarios a la buena fe.
- No tener cobranza coactiva con la SUNAT a la fecha de la convocatoria.

Nombres y
Apellidos DNI

Anexo N.º 3
PARTIDAS PRESUPUESTADAS

3.3.1	Actividad 3.3.1: Formulación del plan de comercialización Plan de comercialización validado				
Partida	Detalle	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario S/.	Monto S/.
3.1.1.4	Plan de comercialización elaborado por consultor	Plan	1	3,800	3,800
	TOTAL, S/.				3,800